ALCALDÍA DE MOSQUERA	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y GRUPOS POBLACIONALES	Código:	F-FS-41
		Fecha:	20/01/2020
	ACTA DE REUNION	Pagina	1 de 1
		Versión:	3

LUGAR DE REUNIÓN: Casa Adulto Mayor	HORA DE INICIO: 11:00 am
FECHA: 28/05/2021	HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 m
ELABORADO POR: JULIANA CUBILLOS	NUMERO DE ACTA: 1

ACTA DE APROBACION CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA" ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR"
CONVENIO DE ASOCIACION 003/ 2021

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1.	Realizar la aprobación y verificación del cronograma de actividades correspondiente al convenio 003/2021
2	Aprobar el cronograma de actividades por parte de la Fundación Prosperar Constructiva, en el periodo comprendido del 28 de mayo al 27 de junio.

AGENDA PROPUESTA

1.	Revisión y aprobación de Cronograma de actividades relacionado al convenio 003/2021, en el periodo comprendido del 28 de mayo al 27 de junio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez reunidos el Secretario de Desarrollo Social y las Coordinadoras del Programa "Atención Integral a las Personas Mayores" el cual es liderado por la Fundación Prosperar Constructiva, se da paso a la presentación y aprobación del cronograma de actividades para el periodo comprendido del 28 de mayo al 27 de junio del presente año.

Se revisa el convenio 003/2021, con el fin de dar cumplimiento a las actividades en favor de la población de personas mayores del municipio, se aprueban por parte del Secretario de Desarrollo Social, la ejecución de las actividades, por parte del equipo de profesionales, con su respectiva intervención y planeación de acciones, tendientes a continuar con la ejecución del programa de Personas Mayores durante el presente periodo. Con lo anterior se procede a dar la aprobación de actividades, autorizando su respectiva certificación de cumplimiento para pago correspondiente.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACTIVIDAD:	RESPONSABLE:	FECHA:
Ninguno		

ANEXOS

1.	CRONOGRAMA 1 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO 2021 / CONVENIO ASOCIACION 003/2021

PARTICIPANTES

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
OSCAR DAVID MORALES LOPEZ	SECRETARIO DLLO. SOCIAL	3103486399	
ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN	FUNDACION PROSPERAR CONSTRUCTIVA	3112818666	
SANDRA JULIANA CUBILLOS FONSECA	FUNDACION PROSPERAR CONSTRUCTIVA	3112822105	

Escaneado con CamScanner

CONVENIO DE ASOCIACION 003 DE 2021

PARTES	**ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA**
	FUNDACION PROSPERAR CONSTRUCTIVA PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA Y LA FUNDACION PROSPERAR CONSTRUCTIVA PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA LA**
PROGRAMA	**"ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR"**
PLAZO DE EJECUCION	**SIETE (07) MESES**
PERIODO	**28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DEL AÑO 2021**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM N°	ACTIVIDADES / SERVICIOS	OBJETIVO	SE REALIZO		FECHA
			SI	NO	
1	Servicios profesionales: Dos (2) profesionales con experiencia en atención con Personas mayores, con postgrados en Gerencia Social.				Durante el periodo comprendido del 28 de Mayo al 27 de Junio de 2021
	ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN: Especialista en Gerencia Social Profesional en Terapia Ocupacional con experiencia en 8 años en manejo de población persona mayor, quien se desempeña en el programa como Directora de Proyecto las funciones son las de dirigir, coordinar, ejecutar y velar por el buen funcionamiento y cumplimiento del programa. Y las demás funciones inherentes al mismo se tiene en cuenta para el cargo la experiencia e idoneidad y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Cumplir con la ejecución convenio, de manera presencial y virtual, verificar cumplimiento de metas, actividades, solución de dificultades, reporte de cambios si hay lugar a ello. Presentación de informes, asistencia a reuniones presenciales, virtuales	x		
	SANDRA JULIANA CUBILLOS FONSECA: Especialista en Gerencia Social Profesional en Fisioterapia con experiencia en 8 años en manejo de población persona mayor, quien se desempeña en el programa como coordinadora, verificación de cumplimiento de planes de intervención, cumplimiento de metas y caracterización de la población y las demás funciones inherentes al programa se tiene en cuenta para el cargo la experiencia e idoneidad en el programa y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Cumplir con la ejecución convenio, de manera presencial y virtual, coordinar cumplimiento de actividades, cumplimiento planes, liderar reuniones con el equipo de profesionales, definir servicios dificultades, reporte de cambios si hay lugar a ello. Presentación de informes, asistencia a reuniones presenciales, virtuales.	x		

2	MARYSELLA AMAYA ESPITIA, Profesional en Gerontología, con especialización, con experiencia de 5 años en la intervención con personas mayores, brindando orientación psicosocial y comunitaria .Descentralización del programa, apoyo a talleres y apoyo al programa, experiencia en intervención virtual y alternancia.	Realizar descentralización virtual y presencial en los tres puntos establecidos, realizar visita domiciliaria a las personas mayores que no tienen conexión y entregar guías de trabajo. Así mismo deberá realizar apoyo psicosocial a las personas mayores, con mayor vulnerabilidad.	x	
3	DARLENE GEOVANNA ALZATE PARDO, Profesional en gerontología con experiencia de 2 años en su profesión. Debe realizar la integración y elaboración de planes de intervención individuales con evolución de los resultados en su dinámica física, social y emocional y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Realizar el plan de intervención individual y evolución de cada beneficiario. Así mismo realizara la valoración de permanencia a las personas mayores de niveles de SISBEN superior al I y II.	x	
4	IVAN MAURICIO ARANGUREN RIAÑO:Profesional en Ciencias del Deporte, con experiencia de 3 años, capacidad de manejo de grupo, dinamismo y liderazgo. Escuelas de formación deportiva, actividad física, y apoyo al programa. y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Realizar el programa de escuelas de formación deportiva con alternancia utilizando protocolos de bioseguridad.	x	
5	JULI ALEXANDRA JUAGINOY GAITAN: Profesional en Psicologia, con espcializacion y experiencia de 2 años en intervencion con diferentes poblaciones, brindando orientacion individual y familiar, manejo de escucha activa, con capacidad en liderar grupos.Ejecutora Plan de Intervenciones Colectivas.	Brindar intervención en salud mental para las personas mayores del programa enfatizando en el mejoramiento cognitivo	x	
6	MARLEN URREGO GARCIA: Profesional en Trabajo social con 5 años de experiencia en atención a familias en población vulnerable, en atención individual, grupal y comunitario, formulación, elaboración, evaluación e implementación de programas de promoción y prevención de la salud mental y convivencia social.	Realizar la intervención en salud mental para las personas mayores del programa enfatizando orientación al adulto mayor y su familia en el manejo de afectaciones de la salud mental.	x	
7	LINA FERNANDA MORERA: Profesional en Trabajo Social, especializada en educación y orientación familiar, experiencia de 4 años en trabajo de campo con niños, niñas, adolescentes y adulto mayor en situación de vulnerabilidad y riesgo social	Intervención en salud mental para las personas mayores del programa enfatizando en la educación familiar y mejoramiento cognitivo por medio del manejo en el área de trabajo espiritual.	x	

8	EDWIN YESID ORTIZ ULLOA Formación complementaria en música e instrumentos musicales, se valida experiencia de dos años en conformación y entrenamiento de banda marcial para población adulto mayor Instructor en música y enseñanza de instrumentos ,escuelas musicales, coro y tertulia y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Realizar el programa de escuelas de formación musical. banda marcial, coro en alternancia.	x	
9	CONSUELO GONZALES MELO: Auxiliar en enfermería con experiencia de 5 años, hábil para desarrollar actividades preventivas, promocionales, con disposición para trabajar con la comunidad de personas mayores, Las actividades referentes a la promoción y prevención de la salud. y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Realizar un registro de control mensual de las personas mayores con enfermedades crónicas, y de salud, diligenciarlo verificando tensión arterial, control visita médica domiciliaria, y necesidades sentidas de salud para su remisión. Coordinar las actividades nutricionales, vacunación y otras de la E.S.E MARIA AUXILAIDORA. utiliza guías de trabajo y formatos de registro, para los casos donde no hay comunicación debe realizar visita domiciliaria.	x	
10	YOLANDA PEREZ BARRERA, Asistente administrativo, con certificado de aptitud en secretariado general, con capacidad de fortalecer las funciones de carácter administrativo al producir, organizar y procesar información, aplicando normas técnicas de archivo, facilitando el servicio al usuario interactuando de acuerdo a las políticas y estrategias de servicio, demostrando excelentes condiciones humanas en atención a los usuarios, se valida experiencia de 3 años en atención al adulto mayor y experiencia en intervención virtual y alternancia.	Realizar trabajo en alternancia, llevando a cabo las funciones requeridas. Debe digitalizar archivo, así como estar atenta al inventario y otras necesidades del Centro Día.	x	
11	GASTOS Y SERVICIOS DE APOYO EN ATENCION A LA ATENCION INTEGRAL DEL PROGRAMA	Gastos generados durante la ejecucion del programa permitiendo el optimo funcionamiento A continuación, se hace una descripción detallada de los gastos mensuales de apoyo para el programa personas mayores: 1. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES, Son los gastos generados de la operación del programa y que no estan incluidos en el ejercicio profesional. APOYO SERVICIOS GENERALES: Encargada de los procesos de limpieza, desinfección de las zonas comunes cada tres horas, con el fin de evitar la propagación del contagio por Covid 19, además apoyara para servicios varios, teniendo en cuenta el alto volumen de beneficiarios al momento de ingresar a las instalaciones de la casa del adulto mayor. SERVICIO DE FOTOCOPIADORA: Las copias son utilizadas para la entrega domiciliaria, requerida para los adultos mayores identificadas con mayor vulnerabilidad.	x	

		PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL REGRESO PROGRESIVO Y GRADUAL A LA CASA DEL ADULTO MAYOR: - SEÑALIZACIÓN CASA ADULTO MAYOR:Dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.			
		CARNETIZACION: Realizar la entrega de 1400 carnet tipo escarapela, para los suarios del programa con el fin de clasificar a las personas mayores por rangos de edad y visibilizar el cumplimiento del ingreso.			
12	**2. ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**				
	Sesion de apoyo terapeutico y facilitacon de tecnicas de relajacion y masaje corporal	Facilitar técnicas terapéuticas de relajación muscular a las personas mayores con el fin de mejorar su salud física y mental.	x		
	Programa Pilates Reformer	Mejorar la higiene postural en las personas mayores, a base de movimientos que se construyen sobre posturas lo más correctas posibles, permitiéndole al cuerpo nuevamente moverse de forma consciente y controlada**,** educando y construyendo nuevos patrones de movimientos que lidien sobre los malos hábitos que hayan podido perjudicar el soporte esquelético del cuerpo.	x		
	Atencion a personas mayores Condicion de abandono o vulnerabilidad - Centros de proteccion	Brindar atencion a las personas mayores que se encuentran en situación de institucionalización, facilitando la protección integral en modalidad institucional en centros de protección asegurando atención en: alojamiento, salud, alimentación, y recreación, promoviendo una mejor calidad de vida las 24 horas del día.	x		
13	**3. PARTICPACION SOCIAL**				
	Fortalecimiento Red familiar	Fortalecer la integración social y convivencia del núcleo familiar de la persona mayor.	x		
	Encuentro intergenaracional" Intercambio deTecnologias Personas Mayores"	Promover la participación entre jóvenes y personas mayores, a través de encuentros virtuales y presenciales en la compensación de experiencias y saberes, en cuanto a la adquisición del conocimiento y la educación.	x		
14	**4. PRODUCTIVIDAD Y OCUPACION DEL TIEMPO IBRE**				
	Ejecucion de Talleres Ocupacionales y puesta en marcha	Promover la ocupación del tiempo libre para mejorar las capacidades físicas, sociales y psicológicas, así como optimizar los estilos de vida saludable.	x		